



ANUNCIO de 12 de agosto de 2022 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Madrigal II", ubicada en el término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/05/21. (2022081387)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Madrigal II", ubicada en el término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Eco Capital Delivery, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Eco Capital Delivery, SL, con CIF B88115258 y con domicilio social en c/ ctra. del Mediodía, n.º 8 1.ªA, 28055 Madrid (Madrid).
 - Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 2, parcela 144, del término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres).
 - Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "Madrigal II".
 - Instalación solar fotovoltaica de 3.750 kW de potencia instalada, compuesta por 15 inversores de 250 kW cada uno, con un sistema de control PPC que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 3.300 kW, y 7.776 módulos fotovoltaicos de 540 W cada uno, montados sobre estructuras con seguidores solares a un eje.
 - Centros de transformación: 1 de 4.000 kVA-0,8 kV/20 kV.
 - Línea de evacuación de 107,50 metros de longitud, constituida por tramo subterráneo de 20 kV, de conexión entre el centro de transformación de la planta y nuevo apoyo a instalar entre los apoyos 5160 y 5159 de la línea aérea de media tensión Aldea Tudal 20 kV propiedad de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU.
- Recorrido línea: Polígono 2, parcela 144, del término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres).
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.174.051,46 €.



- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 12 de agosto de 2022. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •

